



Santiago, 18 de JULIO del 2025

CERTIFICADO Nro. 23-5632

El Ministro de Fe del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana que suscribe, certifica:
Que la firma Contratista HUMBERTO PIÑONES , ha ejecutado la siguiente Reposición de Pavimento en la Comuna de LA FLORIDA, correspondiente a la Ruptura autorizada por este Servicio mediante el permiso que a continuación se señala:

PERMISO Nro. 23-5632 FECHA 22/11/2023 CALLE(S) AV VICUÑA MACKENNA PONIENTE N° 7205
AV VICUÑA MACKENNA PONIENTE N° 7205

GARANTÍA (10%): BOLETA Nro. 623065-8, Banco BANCO DE CHILE , por 6 U.F.

OBJETIVO DE LA OBRA: NUEVO SUMINISTRO A EDIFICIO VICUÑA MACKENNA N°7205 LAMINA 01 DE 01

TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD
ACERA BALDOSA CORRIENTE	M2	20,48
BASE ESTABILIZADA PARA ACERAS Y CALZADAS	M3	2,05
CÁMARAS DE ALBAÑILERÍA	UND	1
EXCAVACIÓN Y RELLENO COMPENSADO	M3	10,24
DEMOLICIÓN ELEMENTOS DE PAVIMENTACIÓN (BASE, SUBBASE Y VEREDA)	M3	2,87
CORTE CON SIERRA	ML	12,8
ENSAYES DE COMPACTACION DEL MATERIAL DE RELLENO POR CADA CAPA	UND	1
LIMPIEZA GENERAL	M2	20,48
SEÑALIZACIÓN DURANTE LAS FAENAS (VEREDAS)	UND	1

Dicha Reposición fue inspeccionada por la Unidad Permisos de Ruptura y Reposición de Pavimentos.

Se extiende el presente certificado a petición de:

Firma Contratista : HUMBERTO PIÑONES
Domiciliada en : COMPAÑIA DE JESUS N° 3167 SANTIAGO
Para ser presentado a : PARTICULARES

Observaciones : CALIFICACION: 95 PUNTOS.


EVELYN GRABOWSKI PALMA
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFA SECCIÃ"N PERM.ROT.Y REPS. DE PAV.


MINISTRO DE FE
NURYS RAMIREZ TAPIA
Ministro de Fe

EMC
Nota: LAS INSTALACIONES AÉREAS O SUBTERRANEAS DE PROPIEDAD O EN USO POR LAS EMPRESAS CONCESIONARIAS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DEBEN ASUMIR EL COSTO DEL DESPLAZAMIENTO DE DICHAS INSTALACIONES, CUANDO ESTE SERVICIO EJECUTE CON FONDOS PÚBLICOS OBRAS DE MEJORAMIENTO VIAL URBANO Y SE GENEREN INTERFERENCIAS CON DICHAS INSTALACIONES

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN METROPOLITANO
Serrano 45 y Arturo Prat 48, Santiago. Fono (02) 782 09 00
www.serviurm.cl